

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la ciudad Huánuco, a los 26 días del mes de setiembre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 9:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITE DE SELECCION N° 020-2024-GRH/GRA de fecha 09 de setiembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 106-2024-GRH/GR- 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE. 32591 LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ - UMARI, - DISTRITO DE UMARI, PROVINCIA DE PACHITEA - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", CUI: 2463151, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión
		Suplente			
Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Abastecimiento
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	20407917520
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.	20445461084
3	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486751151
4	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741
5	CORPORACION DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	20491851385
6	SERVICIOS DE INGENIERIA CODELSA S.A.C.	20510591829
7	SAN ISIDRO-L S.R.L.	20531054327
8	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
9	JUCABA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20568071876
10	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	20571426341
11	CONSTRUCTORA MYCEL S.A.C.	20573152370
12	CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602633960
13	MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20602688195
14	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604048746
15	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	20605438424
16	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	20605545948
17	CONSTRUCTORA VICENTE ISIDRO E.I.R.L.	20606330732
18	INVERSIONES SARVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20606768207
19	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	20607571890
20	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
21	CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C.	20608898744
22	JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609563894
23	CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.	20610193626
24	ZAMIR G-I E.I.R.L.	20610568476

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS**

25	CONSTRUCTORA GREEN FOREST S.A.C.	20611396652
----	----------------------------------	-------------

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus respectivas ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.	20/09/2024	17:47:54
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	20/09/2024	19:57:41
3	CONSORCIO EJECUTOR C&E 106 CONFORMADO POR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L. CON RUC N° 20445461084 y por CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C. CON RUC N° 20556968960.	20/09/2024	20:47:56
4	CONSORCIO LEONCIO CONFORMADO POR DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20542191059 y por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20604048746.	20/09/2024	22:34:05

6 Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO EJECUTOR C&E 106 CONFORMADO POR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L. CON RUC N° 20445461084 y por CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C. CON RUC N° 20556968960.	El postor no realizó la subsanación respectiva solicitada el día 24/09/2024, por lo que la oferta no es admitida.
2	CONSORCIO LEONCIO CONFORMADO POR DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20542191059 y por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20604048746.	El postor no realizó la subsanación respectiva solicitada el día 24/09/2024, por lo que la oferta no es admitida.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.	UNICO
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del Postor	Precio de su oferta inicial
1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.	S/ 385,100.46 (SIN IGV)
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	S/ 408,976.73 (INCLUIDO IGV)

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS**

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	100 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	94.16 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		94.16 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación quedará de la siguiente manera:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.	100 puntos	105.00 Puntos (Se le otorga 5 puntos por bonificación REMYPE)
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	94.16 puntos	98.87 Puntos (Se le otorga 4.71 puntos por bonificación REMYPE)

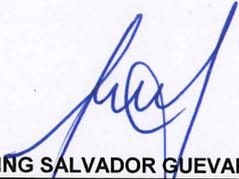
12	CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	_____	_____	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____	
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____	
	B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B.1	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	X	-	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	_____	_____
A.2		CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____	
A.3		EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____	
B.		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
B.1		EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	X	-	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA			
12.2		DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.					

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS**

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15		
	 ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ING. NIULER BANCES HERRERA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 01

DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE. 32591 LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ - UMARI, - DISTRITO DE UMARI, PROVINCIA DE PACHITEA - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", CUI: 2463151

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas y con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, según a lo establecido en las bases, de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.2.1. Documentos de Presentación obligatoria, Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52° del Reglamento de Contrataciones del Estado, siendo el resultado como siguiente:

<u>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRH/CS - 1</u>		POSTOR 1
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

<u>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRH/CS - 1</u>		POSTOR 2
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente	

	Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 3
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	CONSORCIO EJECUTOR C&E 106
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE El postor no realizó la subsanación respectiva solicitada el día 24/09/2024, por lo que la oferta no es admitida.
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 4
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	CONSORCIO LEONCIO
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE

d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE El postor no realizó la subsanación respectiva solicitada el día 24/09/2024, por lo que la oferta no es admitida.
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA

Se procede a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidas:

- **CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.**
- **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151.**

El comité de selección procede con la revisión de las ofertas admitidas, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases Integradas:

EVALUACIÓN DE OFERTAS

A. FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO

N° DE ITEM	POSTOR	PRECIO DE OFERTA (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL
UNICO	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24	S/ 385,100.46 (SIN IGV)	100.00 puntos
UNICO	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 408,976.73 (INCLUIDO IGV)	94.16 puntos

Luego de aplicar los factores de evaluación, el puntaje y orden de prelación quedara de la siguiente manera:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24	100 PUNTOS	105.00 Puntos (Se le otorga 5 puntos por bonificación REMYPE)
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	94.16 puntos	98.87 Puntos (Se le otorga 4.71 puntos por bonificación REMYPE)

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, pasando a la siguiente etapa de calificación de ofertas.

ANEXO N° 02

DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE. 32591 LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ - UMARI, - DISTRITO DE UMARI, PROVINCIA DE PACHITEA - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", CUI: 2463151

El comité de selección luego de realizar la evaluación para determinar el orden de prelación procede con la calificación respectiva de los postores según orden de prelación.

1. **CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960.**
2. **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151.**

En esta etapa se verificará el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, del postor mencionado de acuerdo al orden de prelación de la siguiente manera:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a:</p> <p>"CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE COBERTURAS CON ESTRUCTURAS METÁLICAS Y/O TECHOS METÁLICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO".</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>El postor presenta Experiencia valida mayor y acorde a lo Solicitado en las bases, por lo tanto, CUMPLE REQUISITO.</p>
CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24	CALIFICA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p>	<p>El postor presenta Experiencia valida mayor y acorde a lo Solicitado en las bases, por lo tanto, CUMPLE REQUISITO.</p>

<p>Se considerará obra similar a:</p> <p>“CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE COBERTURAS CON ESTRUCTURAS METÁLICAS Y/O TECHOS METÁLICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
<p>JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</p>	<p>CALIFICA</p>

Luego de realizar la calificación respectiva de las ofertas, se tiene que las ofertas de los postores **CONSORCIO EJECUTOR UMARI 24 CONFORMADO POR JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20568838352 y por CONSTRUCTORA PESABET SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20602633960; y JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151**, cumplen con acreditar los requisitos de calificación solicitados en las bases.

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and a smaller one above it.